



**Sesión Solemne del Segundo Período Ordinario de Sesiones.
Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
12 de diciembre de 2014.**

**INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES
LA FRASE: “A LA ARMADA DE MÉXICO”**

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Muy buenos días, Distinguida concurrencia:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, y el Secretario de Marina, para inscribir con letras doradas la frase “**A la Armada de México**”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Le solicito a la Diputada Secretaria Elvia Guadalupe Morales García, se sirva pasar lista de asistencia con el fin de verificar si existe quórum para el desarrollo de esta sesión, pidiéndose a las Diputadas y Diputados presentes, que al escuchar su nombre, se pongan de pie para decir: ¡presente!

Diputada Secretaria Elvia Guadalupe Morales García:

Diputadas y Diputados:

Jorge Alanís Canales.

Indalecio Rodríguez López.

Manolo Jiménez Salinas.

José Luis Moreno Aguirre.

Elvia Guadalupe Morales García.

Florestela Rentería Medina.

Antonio Juan Marcos Villarreal.

María del Rosario Bustos Buitrón.

Francisco José Dávila Rodríguez.

José Francisco Rodríguez Herrera.

Fernando De la Fuente Villarreal.

Ricardo López Campos.

Ana María Boone Godoy.

María Guadalupe Rodríguez Hernández.

Juan Alfredo Botello Nájera.

Eliseo Francisco Mendoza Berrueto.

Silvia Guadalupe Arellano Rodríguez.

Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Edmundo Gómez Garza.

José Refugio Sandoval Rodríguez.

Norberto Ríos Pérez.

Simón Hiram Vargas Hernández.

Samuel Acevedo Flores.

Norma Alicia Delgado Ortiz.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Esta Presidencia solicita respetuosamente a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la Declaratoria de Apertura de esta sesión.

El día de hoy, 12 de diciembre del año 2014, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano

de Coahuila de Zaragoza, para inscribir con letras doradas la frase “A la Armada de México”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia solicita a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno que formen una Comisión de Protocolo para recibir y conducir a este Salón de Sesiones a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y al Secretario de Marina.

A fin de que la Comisión de Protocolo cumpla con su cometido, se declara un breve receso y se pide a todos los presentes que permanezcan en nuestros lugares, ya que inmediatamente continuaremos con el desarrollo de los trabajos de esta sesión.

-Receso-

Se reanuda la sesión.

Esta Presidencia solicita de manera respetuosa a todos los presentes permanezcamos de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

-Honores a la Bandera Nacional-

A continuación entonaremos el Himno Nacional Mexicano.

-Himno Nacional Mexicano-

A continuación, despediremos a nuestra Bandera.

-Despedida a nuestra Bandera Nacional-

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia informa que se encuentra presente el C. Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Está presente en esta Mesa el Almirante, Diplomado de Estado Mayor Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina.

También se encuentra en esta Mesa el Magistrado, Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Se encuentra también el Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Asiste a esta sesión el General Brigada, Diplomado de Estado Mayor, César De la Sancha Villa, Comandante de la 6ª Zona Militar y representante del Comandante de la 11ª Región Militar.

Valoramos la asistencia a esta sesión de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la Alcaldesa y a los Presidentes Municipales, titulares de la Secretarías del Gabinete Estatal, funcionarios federales, estatales y municipales, presidentes integrantes de organismos constitucionales autónomos del Estado.

Señalamos la asistencia de legisladores federales, rectores de instituciones de educación superior y representantes de cámaras empresariales, medios de comunicación y los distintos sectores sociales.

A continuación, se concede la palabra al Diputado Simón Hiram Vargas Hernández para dar lectura al Decreto 454 expedido por esta Legislatura, conforme a una iniciativa presentada por el Gobernador del Estado para disponer la inscripción de letras doradas de la frase “A la Armada de México”, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso.

Tiene la palabra Diputado.

Diputado Simón Hiram Vargas Hernández:

Con su permiso, Diputado Presidente.

El Ciudadano Rubén Ignacio Moreira Valdez,
Gobernador Constitucional del Estado, Independiente,
Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,

A sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Decreta No. 454.

ARTÍCULO ÚNICO:- *Inscríbase con letras doradas, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la frase “A la Armada de México”, en reconocimiento a su destacada participación en la historia de México.*

TRANSITORIOS

PRIMERO:- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO:- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

TERCERO:- La inscripción de la frase, “ A la Armada de México” en letras doradas, se hará en Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado a la cual concurrirán los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como de la Armada y el Ejército Mexicanos.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los 28 días del mes de enero del año 2014,

Diputado Vicepresidente en funciones de Presidente por disposición de la Ley,

José Luis Moreno Aguirre.

Rúbrica.
Diputado Secretario

Antonio Juan Marcos Villarreal,

Rúbrica.

Diputado Secretario

Samuel Acevedo Flores,

Rúbrica.

Imprímase, comuníquese y obsérvese.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 20 de febrero de 2014.

El Gobernador Constitucional del Estado.

Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Rúbrica.

El Secretario de Gobierno.

Lic. Armando Luna Canales.

Rúbrica.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Gracias, compañero Diputado.

Se concede la palabra al Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, en representación de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza:

Ciudadano Gobernador del Estado

Licenciado Rubén Moreira Valdez;

**Almirante Diplomado del Estado Mayor Vidal Francisco Soberón Sanz,
Secretario de Marina;**

Ciudadano Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata

Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

**General César de Sancha Villa, Diplomado del Estado Mayor,
Jefe de la Sexta Zona Militar;**

Ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados;

Distinguidos invitados:

Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina: El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por mi conducto, lo recibe a usted con el mayor respeto y aprecio. Usted es un soldado del mar dotado de las más altas calificaciones. Graduado con honores en la Heroica Escuela Naval Militar, con estudios de posgrado en España y en Estados Unidos. Tiene un Diploma en Derechos Humanos y cuenta con dos maestrías: en Administración Militar y en Seguridad Nacional, y su hoja de servicios es impecable. Ni duda cabe que la Armada Mexicana está en manos de un hombre altamente calificado y leal servidor de la Patria.

Llega usted a esta Casa Parlamentaria donde interactuamos Diputadas y Diputados de siete partidos políticos diferentes, quienes, por encima de criterios partidarios, sumamos voluntades cuando se trata de aprobar iniciativas de beneficio nacional o local. Así lo hicimos cuando fuimos de los primeros congresos en aprobar las reformas estructurales que con gran visión de estadista planteó a los mexicanos el Presidente Enrique Peña Nieto.

Usted, Almirante, representa a una de las más eficaces y acreditadas fuerzas del Estado Mexicano. El Estado, producto de la evolución política, económica y social, es la nación jurídica y políticamente organizada. Representa la institucionalización del poder, cuya misión esencial, es defender el patrimonio

nacional y a las instituciones que la sociedad haya creado de acuerdo a su ley fundamental. El Estado Mexicano está constituido por el pueblo, el territorio, el poder político y la soberanía. Es un todo. Si alguna categoría falta, se dice que el Estado no está integrado.

El monopolio de la fuerza pública corresponde al Estado y esta se integra con el propósito de coadyuvar con el Ejecutivo para garantizar el respeto a la Constitución y a sus leyes, a efecto de mantener la legal y legítima existencia del Estado y de sus instituciones, defendiendo la soberanía nacional.

Ejército y Armada son las fuerzas militares básicas de la Nación. Representan la salvaguarda de su libertad y son un invaluable apoyo para el pueblo en casos de desastres. Y en estos tiempos en que ha cundido el problema de la violencia y la inseguridad, agudizadas en algunas entidades de la Federación, la Armada de México ha asumido un papel tan eficaz como riesgoso, arriesgando la vida de sus elementos en la lucha contra los violentos grupos antisociales.

Hace unos días, en esta misma tribuna, siguiendo la pauta que el ciudadano gobernador ha marcado a todos los coahuilenses, nos solidarizamos con la profunda pena que embarga a la nación, al ver que en Guerrero y en otras entidades se ha despertado la bestia de la barbarie y se dificulta encontrar el camino hacia la seguridad y la tranquilidad.

Es respetable el dolor de quienes han visto desaparecer a sus hijos. Pero nada justifica que los enemigos del orden y de las instituciones, de la legalidad y de la legitimidad del Estado, actúen como vándalos desenfrenados. Manifiestar la inconformidad por la vía de la violencia y el desorden, nada arregla. La pena de los dolientes no se alivia exigiendo renunciaciones. Nuestra solidaridad con los desaparecidos y sus padres, está fuera de toda duda, pero alguien tiene que convencerlos de actuar con mayor responsabilidad y madurez.

Desgraciadamente, en casos como estos, nunca faltan los sembradores de odios, los fanáticos e intolerantes, los que han hecho de la difamación un tortuoso instrumento político. Hay gente enferma de megalomanía que no acaba de digerir las consecutivas derrotas que el pueblo le ha propinado.

Sr. Almirante:

Considero muy legítimo su reproche a quienes fueron a lucrar con el dolor colectivo que ha causado tan lamentable tragedia.

En Coahuila las cosas marchan mejor. En pocos meses se han abatido niveles de delincuencia. Hay la percepción, justificada, de mayor tranquilidad. De acuerdo con recientes estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), el año pasado Coahuila ocupó el séptimo lugar en cuanto a Producto Interno Bruto, PIB, con una población menor que muchas entidades del país; pero en cuanto a tasa de crecimiento, Coahuila ocupó el 4º lugar con un ritmo bastante superior a la nacional. El arduo trabajo del Gobernador se refleja en buenos resultados.

Sr. Almirante:

Llévese usted la certeza de que en Coahuila estamos comprometidos con la unidad de los mexicanos y de que el Presidente Peña Nieto tiene en cada coahuilense un aliado en la lucha por la paz, la seguridad y el bienestar de los mexicanos.

Gracias.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Esta Presidencia solicita respetuosamente al Gobernador del Estado, al Secretario de Marina, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, que se sirvan pasar al Muro de Honor, que se localiza a nuestro lado izquierdo, para hacer la develación de la frase "A la Armada de México".

-Develación de la placa-

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

A continuación se entregará un reconocimiento que se otorga al Secretario de Marina Almirante Diplomado de Estado Mayor, Vidal Francisco Soberón Sanz.

RECONOCIMIENTO.

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN RECUERDO DEL HOMENAJE “**A LA ARMADA DE MÉXICO**”,
EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

Saltillo, Coahuila, a 12 de diciembre del 2014.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Se concede la palabra al Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez.**Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza:**

Buenos, días a todas, a todos.

Señor Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, nos llena de un gran orgullo su presencia en Coahuila de Zaragoza, en un acto donde rendimos homenaje a una institución que la sociedad coahuilense admira, respeta y agradece por su entrega y dedicación al bienestar y la paz de nuestro Estado y del País. Muchas gracias, señor Almirante.

Usted vio este aplauso, es el reconocimiento a miles de mujeres y hombres de la Marina que han traído la paz a Coahuila, es también el reconocimiento de todos nosotros, porque cuando vamos en una carretera y vemos pasar a una unidad de ustedes nos llena la tranquilidad, nos llena la confianza y la paz. Muchas gracias, en verdad, Almirante.

**Diputado Juan Alfredo Botello Nájera,
Presidente de la Mesa Directiva, con su permiso.**

Saludo con afecto al Diputado Eliseo Mendoza Berrueto y con él a todas y todos los Diputados de esta Legislatura, y les agradezco además, muchísimo, que al haber enviado nosotros esta Iniciativa ustedes la convirtieran en decreto y hoy podamos en este Muro de Honor observar la frase “*A la Armada de México*”. Muchas gracias.

Saludo también con afecto al Presidente del Tribunal, al Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata y con él a las y los Magistrados de nuestro Órgano Jurisdiccional.

Saludo también con mucho afecto al General César De la Sancha Villa, Comandante de la Sexta Zona Militar, a los señores Presidentes Municipales, a la Presidenta Municipal, a los Alcaldes de todo nuestro Estado, a las Diputadas y Diputados del Congreso, como lo dije hace un momento.

A los integrantes de los Ayuntamientos, a mis compañeros y compañeras del Gabinete, a los jóvenes que nos acompañan.

A las compañeras y compañeros de la prensa.

Señoras y señores:

La Armada de México es una institución que a través de la historia de nuestro País ha demostrado su lealtad, entrega y vocación de servicio.

En el mar del territorio nacional, en las costas, las aguas interiores, los ríos navegables, pero también en tierra, los marinos están siempre presentes para defender la soberanía nacional, salvaguardar las instituciones y proteger la vida y el patrimonio de las y los mexicanos, así como nuestros recursos naturales.

La historia de la Armada de México está unida a la historia del País y de Coahuila, vinculada con las vicisitudes y los retos que ha enfrentado nuestra gran nación, a través de los tiempos y de cara a los desafíos actuales.

Desde la consumación de la Independencia en 1821, con heroísmo, valor y amor a la Patria, las mujeres y hombres de la Armada de México han escrito capítulos ejemplares en la defensa de las mejores causas y los más altos ideales del pueblo.

Episodios llenos de gloria se realizaron durante la primera y segunda Intervención Francesa y en la guerra y las invasiones de nuestros vecinos.

Con actos de visión estratégica, precisión y eficacia, los marinos han honrado el sentido de los nombres de los barcos y de las naves que han hecho historia como *los Cañoneros Independencia y Libertad o el vapor de guerra Demócrata*.

Este año, todos los mexicanos celebramos con orgullo el primer centenario de la gesta heroica de Veracruz, del 21 de abril de 1914, en honor a los mexicanos que arriesgaron su integridad o entregaron su vida durante el desembarco invasor en el Puerto de Veracruz. Porque fueron los marinos, los marinos mexicanos los que unidos con el pueblo defendieron la Patria, defendieron la Soberanía Nacional en esos momentos cruciales.

En los tiempos actuales, la Armada de México junto con el Ejército Nacional, salvaguarda la vida humana mediante operaciones de búsqueda, rescate y salvamento.

Integrada por personal profesional y altamente especializado, la Armada de México es hoy una fuerza de mar, tierra y aire que respalda a las instituciones de seguridad pública, que auxilia a la población civil en los casos de desastre.

Las nuevas generaciones de marinos se preparan en una institución de excelencia educativa y en planteles de reconocido prestigio como la Heroica Escuela Naval Militar y el Centro de Estudios Superiores Navales, en donde jóvenes mexicanos, muchos de escasos recursos, encuentran la oportunidad de realizar una carrera profesional al servicio del pueblo de México y en donde México encuentra en sus mejores hombres y en sus mejores mujeres los marinos de la nación un respaldo para las instituciones, de nueva cuenta, gracias, señor Almirante, sin la Marina México no sería lo que es hoy: una gran Nación.

En Coahuila de Zaragoza, las estrategias y operativos de la Armada de México han sido imprescindibles para contrarrestar la expansión del crimen organizado y combatir el narcotráfico, la principal causa de violencia y la delincuencia, sería imposible los márgenes de hoy que tenemos en materia de seguridad sin el auxilio de usted y de los marinos de México, esperamos que siempre, ustedes, en cumplimiento a las altas encomiendas que tienen estén con nosotros. Gracias Almirante, de nueva cuenta.

En el marco de la estrategia de seguridad impulsada por el señor Presidente de la República, mediante una efectiva coordinación de las corporaciones policiales del Estado y los Ayuntamientos, con las fuerzas federales, la labor de la Armada y del Ejército ha sido fundamental para avanzar en la construcción de un estado más seguro, más tranquilo y en paz.

El despliegue operativo de la Armada fortalece nuestra sociedad coahuilense al frenar el avance de la criminalidad que se refleja en la reducción de los indicadores en delitos de alto impacto, el más

significativo es el homicidio relacionado con la delincuencia organizada, que de enero a noviembre de 2014, respecto al mismo período del 2012 disminuyó en un 70%, Almirante.

Mientras que en este último año, respecto al 2013, en el período de enero a noviembre de 2014, el robo de vehículo descendió un 34%, y el robo a personas en un 20%, sin duda estamos en un Coahuila mejor y distinto y eso es gracias a la Marina.

En cada acción para detectar y neutralizar las amenazas a la población, los marinos y militares demuestran ser dignos herederos de una tradición de excelencia y de compromiso institucional por el bienestar y la prosperidad de los coahuilenses y todos los mexicanos.

Para cumplir con un compromiso social de gratitud y solidaridad con los integrantes del Ejército Nacional y la Armada de México, que en el combate al crimen organizado en el territorio del estado entregaron su vida o fueron heridos de tal forma que no pueden continuar con su labor, el Gobierno del Estado, esta Legislatura y los coahuilenses, expresamos nuestro reconocimiento al sacrificio de cada una y cada uno de ellos con estímulos vitalicios para ellos o sus familias.

Por todas estas razones y a partir de la Iniciativa que enviamos a ustedes, hoy Coahuila y su gente nos llenamos de orgullo con la inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, “Venustiano Carranza”, de este Congreso, con la frase **“A la Armada de México”**.

Señor Secretario de Marina, Almirante Vidal Soberón Sanz, expreso el mayor de los reconocimientos del gobierno y el pueblo de Coahuila a usted y desde aquí a cada uno de los 54 mil elementos de la Armada de México, institución en la cual depositamos nuestra confianza por su entrega diaria, para construir un país de libertades soberano y garante de los derechos humanos. El principal de los derechos humanos: estar vivo se logra, gracias a ustedes.

Les refrendamos nuestra total disposición, para facilitar los operativos en el territorio de Coahuila y continuar con los compromisos y proyectos en materia de seguridad programados para el año 2015, para contar con una estación naval en la Presa de la Amistad, un complejo militar que aunado a lo que estamos construyendo con las fuerzas armadas, con las fuerzas militares, tengamos mejores instalaciones para ofrecer a las y los coahuilenses más tranquilidad.

Señor Secretario, le solicitamos que sea usted el amable conducto para reiterarle al Presidente Enrique Peña Nieto nuestro total respaldo y apoyo solidario a las acciones e iniciativas por la unidad y la paz de México que su gobierno ha impulsado.

Señoras y señores:

Para construir un futuro mejor para las presentes y futuras generaciones el gobierno y el pueblo de Coahuila refrendamos nuestra confianza, respeto y colaboración con los sólidos pilares que salvaguardan las instituciones democráticas y asegura la vigencia del estado de derecho en nuestro país, la Armada de México y el Ejército Mexicano.

Muchas gracias, Almirante.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Se concede la palabra al Secretario de Marina Almirante Diplomado del Estado Mayor, Vidal Francisco Soberón Sanz.

**Almirante Diplomado del Estado Mayor, Vidal Francisco Soberón Sanz,
Secretario de Marina:**

LICENCIADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO;

DIPUTADO ELISEO MENDOZA BERRUETO, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO;

MAGISTRADO GREGORIO ALBERTO PÉREZ MATA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA;

DISTINGUIDAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA;

RESPETABLES AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y NAVALES QUE NOS ACOMPAÑAN; ESTIMADOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN;

DAMAS Y CABALLEROS:

ES UN GUSTO SALUDAR AL LICENCIADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A QUIEN AGRADEZCO QUE NOS RECIBA EN ESTA BELLA ENTIDAD FEDERATIVA; CUNA DE MUJERES Y HOMBRES ILUSTRES, QUE LE HAN DADO A LA PATRIA EL HONOR DE SUS GRANDES OBRAS.

DE LA MISMA MANERA, SALUDO AL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, AL DIPUTADO ELISEO MENDOZA BERRUETO, AL MAGISTRADO GREGORIO ALBERTO PÉREZ MATA Y A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DE ESTE ESTADO, QUIENES AL ABRIRNOS LAS PUERTAS DE ESTE HONORABLE RECINTO, NOS DISTINGUEN.

AGRADEZCO PROFUNDAMENTE, EL HONOR CONCEDIDO A NUESTRA DEPENDENCIA, POR INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS, EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE ESTE CONGRESO, LA LEYENDA: **“A LA ARMADA DE MÉXICO”**, INSTITUCIÓN DESDE LA CUAL, LAS Y LOS MARINOS MILITARES SERVIMOS A NUESTRA NACIÓN.

ESTA ACCIÓN, NOS DISTINGUE ESPECIALMENTE CUANDO SABEMOS, QUE ES EL RESULTADO DE LAS DECISIONES, DE ESTE INSIGNE GRUPO DE MUJERES Y HOMBRES, QUE REPRESENTA LA VOLUNTAD, LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS DE LOS CONCIUDADANOS DE ESTA ENTIDAD.

AL ASENTAR ESTA INSCRIPCIÓN, HAN QUEDADO PLASMADOS 193 AÑOS DE EXISTENCIA DE LA ARMADA DE MÉXICO, CUYA MISIÓN, ES SALVAGUARDAR NUESTRA INDEPENDENCIA, PROTEGER LA SOBERANÍA NACIONAL Y COADYUVAR EN LA SEGURIDAD INTERIOR DEL PAÍS. ES UN FIEL TESTIMONIO DE LOS GLORIOSOS EPISODIOS HISTÓRICOS DE LA VIDA NAVAL DE NUESTRA NACIÓN, EN LOS QUE LA ARMADA DE MÉXICO HA TENIDO UN LUGAR PREPONDERANTE.

ÉPICAS JORNADAS, ENTRE LAS QUE DESTACAN LA CONSUMACIÓN EN LA MAR, DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

HECHO QUE EFECTUARAN MARINOS MILITARES, UN 23 DE NOVIEMBRE DE 1825, AL EXPULSAR A LAS ÚLTIMAS TROPAS EXTRANJERAS QUE PRETENDÍAN MANTENER EL YUGO COLONIALISTA; ACCIÓN CON LA CUAL, SE CONCRETARON LOS IDEALES DE LIBERTAD, POR LOS QUE TANTO HABÍA LUCHADO EL PUEBLO MEXICANO.

A LA EVOCACIÓN DE ESTE CÉLEBRE EPISODIO, SE SUMÓ ESTE AÑO, LA CONMEMORACIÓN DE UN HECHO IGUAL DE MEMORABLE, EL CENTENARIO DE LA GESTA HEROICA DE VERACRUZ, EL 21 DE ABRIL DE 1914.

ACONTECIMIENTO, EN EL QUE MUJERES Y HOMBRES DEL PUEBLO VERACRUZANO, EN UNA FRANCA UNIÓN CON CADETES DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, CUBRIERON DE GLORIA A ESTA NACIÓN, AL DERRAMAR SU SANGRE, PARA SALVAGUARDAR EL SUELO NACIONAL.

PATRIÓTICA ACCIÓN, QUE LE COSTÓ LA VIDA A UN BUEN NÚMERO DE INSIGNES CIUDADANOS, ENTRE ELLOS, DOS NOTABLES MARINOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, EL TENIENTE LUIS FELIPE JOSÉ AZUETA ABAD Y EL CADETE JOSÉ VIRGILIO URIBE ROBLES.

SU ENTREGA Y PUNDONOR LOS INMORTALIZÓ COMO NUESTROS HÉROES NAVALES, QUIENES NOS DIERON UNA HERENCIA DE LEALTAD A LA PATRIA.

UN LEGADO, QUE EN LA ACTUALIDAD, ES LA GUÍA DEL ACTUAR DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ARMADA DE MÉXICO; HERENCIA DE HONOR, LEALTAD, VALOR, HONESTIDAD, DISCIPLINA, ABNEGACIÓN, PATRIOTISMO Y ESPÍRITU DE CUERPO.

PRECEPTOS QUE, UNIDOS A UN IRRESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, NOS PERMITEN HACER FRENTE A LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTAN.

ASÍ LO HEMOS PUESTO DE MANIFIESTO, DURANTE LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA A LA SEGURIDAD, QUE SE HAN DESPLEGADO EN ESTE HONORABLE ESTADO DE LA REPÚBLICA.

PARA ALCANZAR UN MÉXICO EN PAZ, TRABAJAMOS DE MANERA CONJUNTA, EN ESTA ENTIDAD, CON NUESTROS HERMANOS DE ARMAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, ASÍ COMO CON LAS AUTORIDADES DE COAHUILA.

EN ESTE ESFUERZO NACIONAL POR LOGRAR LAS CONDICIONES DE PAZ QUE MERECEMOS NUESTROS CONCIUDADANOS, Y GRACIAS A LAS BASES DE OPERACIONES DE LA ARMADA DE MÉXICO DISPUESTAS ESTRATÉGICAMENTE EN ESTE ESTADO, HEMOS LOGRADO PONER A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, A PELIGROSOS DELINCUENTES, ASÍ COMO INCAUTANDO CARGAMENTOS DE DROGA Y LIBERANDO PERSONAS SECUESTRADAS, ENTRE OTRAS ACCIONES.

OPERACIONES CON LAS QUE SE HAN DESARTICULADO GRUPOS DELINCUENCIALES Y RECUPERADO ESPACIOS VITALES, QUE POR DERECHO, LE PERTENECEN A LOS COAHUILENSES.

ASÍ RESPONDEMOS A LA CONFIANZA DE NUESTROS CONCIUDADANOS.

ASÍ HACEMOS FRENTE A LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTAN EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO.

ASÍ, JUNTOS, FINCAMOS EL MÉXICO QUE TODOS ANHELAMOS.

SEÑOR GOBERNADOR:

TENGA LA CERTEZA QUE LAS Y LOS MARINOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, SEGUIREMOS DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE REALICEMOS EN ESTA ENTIDAD.

COMO SECRETARIO DE MARINA Y ALTO MANDO DE LA ARMADA DE MÉXICO, SÉ LO IMPORTANTE QUE ES PARA USTED LA SEGURIDAD DE SUS CONCIUDADANOS.

NUESTROS COMPROMISOS CON SU ENTIDAD, SON LOS MISMOS QUE HAN SIDO EXPRESADOS POR EL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COMANDANTE SUPREMO DE LA FUERZAS ARMADAS.

TENEMOS CLARO, QUE AÚN FALTAN METAS POR ALCANZAR, PERO ESTAMOS CIERTOS, QUE LA UNIÓN EXISTENTE ENTRE LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA NACIÓN, ES NUESTRA MEJOR ARMA.

A LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, LE REITERO EL MAYOR DE LOS AGRADECIMIENTOS, DE QUIENES INTEGRAMOS LA ARMADA DE MÉXICO, POR ESTA DISTINCIÓN; MUESTRA TÁCITA, DE FRATERNIDAD, QUE NOS IMPULSA A MANTENER ÍNTEGRO EL ELEVADO PRECEPTO QUE NOS HA SIDO DEPOSITADO: **LA SOBERANÍA NACIONAL**.

DE LA MISMA MANERA, EXPRESO MI MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO POR EL RECONOCIMIENTO QUE ME FUE OTORGADO, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DE MARINA.

DISTINCIÓN, QUE ACEPTO CON GRAN ORGULLO, A NOMBRE DE LAS Y LOS MARINOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, MUJERES Y HOMBRES SIEMPRE DISPUESTOS A MANTENER INCÓLUME LA LIBERTAD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA NACIÓN.

MUCHAS GRACIAS.

Diputado Presidente Juan Alfredo Botello Nájera:

Solicito respetuosamente a todos los presentes nos pongamos de pie para entonar el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Esta Presidencia da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, especialmente al Secretario de Marina, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndose a los integrantes de la Comisión de Protocolo que los acompañen en el momento que deseen retirarse de este recinto.

Agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 12:00 horas del día 12 de diciembre del 2014, se da por concluida esta Sesión Solemne; y se cita a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 10:00 horas del próximo miércoles 17 de diciembre del 2014.

Muchas gracias.